MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 990
QUILLON, martes 27 agosto 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO RUT: [redacted]

~~- LA PREOBLIGACIÓN ,5-75~~

LA SUMA DE $:260.015

Y SON:DOSCIENTOS SESENTA MIL QUINCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO AZOCAR JANA, PAGO DE FACTURA N° 312, POR SERVICIOS DE ALIMENTACION PARA CHARLA DE COMUNIDAD EDUCATIVA, CHARLA DE LA PDI, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	010999	Otros	260.015		[redacted]	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		260.015		C-0
		TOTALES :	260.015	260.015		

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — JEFE DAEM — ADMINISTRADOR — SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 990	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME